

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

La Plata, 25 de abril de 1985.

VISTO el artículo 13 de la Ley de Contabilidad, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por la citada disposición, queda prorrogada para el año 1985 el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente al 31 de diciembre de 1984.

Que resulta necesario realizar un ajuste de presupuesto con el objeto de incorporar recursos específicos y efectuar una compensación de partidas.

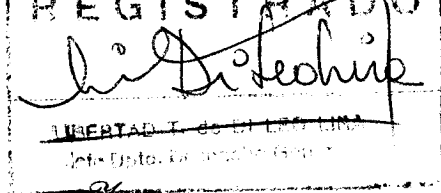
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorpórase al Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1985, Jurisdicción 67-Secretaría de Educación, Carácter 2-Organismo Descentralizado 088-Universidad Tecnológica Nacional en virtud de la prórroga dispuesta por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad, la suma de TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ARGENTINOS (\$a 13.500.000.-), en concepto de recursos específicos que corresponde al Cálculo de Recursos que integran el Fondo Universitario de la Universidad, en los programas y partidas principales que se indican en los anexos I y II que forman parte de la



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

-2-

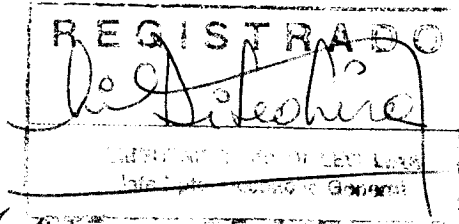
/.

presente resolución.

ARTICULO 2°.- Ajustar los créditos por compensación e inclusión de ejercicios vencidos en el programa y partida principal correspondiente, de acuerdo al anexo I, y reconocer de legítimo abono a favor de las empresas que se detallan en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Educación y Justicia, al de Economía y al Tribunal de Cuentas de la Nación.

RESOLUCION N° 89/85



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

- 3 -

ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 89/85

PRESUPUESTO 1985

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad : 8-Ciencia y Técnica

Función : 90-Ciencia y Técnica sin discriminar

Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Código	Partidas	Denominaciones	Modificaciones
Contable	Prin Par cipal cial		en \$a

Programa 527-Investigación Científica y Tecnológica
Carácter 2-Organismo Descentralizado 088

Universidad Tecnológica Nacional

863637 1210-Bienes de Consumo + 259.431.-

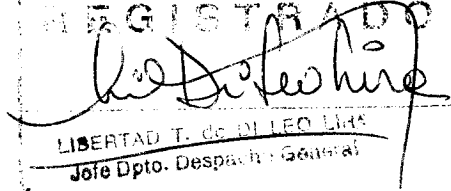
863645 1220-Servicios No Personales - 259.431.-

Inciso 12-Bienes y Servicios No Personales - . -

Sección 1-Erogaciones Corrientes - . -

Total Inciso 12 - . -

Total Programa 527 - . -



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 4 -

ANEXO II DE RESOLUCION Nº 89/85

PRESUPUESTO 1985

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad : 5-Cultura y Educación

Función : 30-Educación Superior y Universitaria

Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Código Contable	Partidas Prin cipal	Par tial	Denominaciones	Modificaciones en \$a
-----------------	---------------------	----------	----------------	-----------------------

Programa 528-Educación Universitaria

Carácter 2-Organismo Descentralizado 088
Universidad Tecnológica Nacional

828270	1210-Bienes de Consumo			- 3.313.-
828289	1211-Bienes de Consumo USV			1.500.000.-
876836	1212-Bienes de Consumo EV			+ 3.313.-
828297	1220-Servicios No Personales			- 1.236.787.-
828300	1221-Servicios No Personales USV			- 354.495.-
875236	1222-Servicios No Personales EV			+ 4.591.282.-
828343	4111-Equipamiento USV			+ 9.000.000.-
	Inciso 12-Bienes y Servicios No Personales			4.500.000.-
	Sección 1-Erogaciones Corrientes			4.500.000.-
	Inciso 41-Bienes de Capital			9.000.000.-
	Sección 4-Erogaciones de Capital			9.000.000.-
	Total Sección 1 y 4			13.500.000.-
	Total Programa 528			13.500.000.-



REGISTRADO
 L. E. D. E. N. T. E. L.
 Jefe Dpto. Despacho General

Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

- 5 -

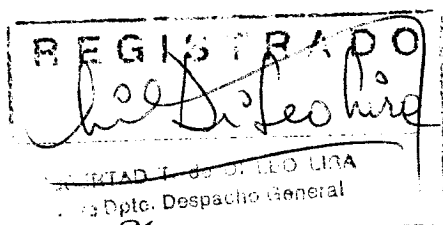
PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2

DETALLE DE GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Finalidad : 5-Cultura y Educación
 Función : 30-Educación Superior y Universitaria
 Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Expediente y/o Actuación	Acreeedor y Concepto	Partida Principal	Ejercicio del Gasto	Importe en \$a
Programa 528- Educación Universitaria				
Carácter 2- Organismo Descentralizado				
088- Universidad Tecnológica Nacional				
Inciso 12- Bienes y Servicios No Personales				
		<u>1212</u>		<u>3.313.-</u>
585/85	TEL ROL		1984	3.313.-
		<u>1222</u>		<u>4.591.282.-</u>
47/85	SEGBA		1984	297.652.-
" "	SEGBA		1984	257.087.-
" "	SEGBA		1984	70.840.-
58/85	SEGBA		1984	611.208.-
6 1/85	DIRECCION PROV. DE OBRAS SANITARIAS		1984	395.878.-
" "	DIRECCION PROV. DE LA ENERGIA		1984	502.347.-
" "	E. N. T. E. L.		1984	106.109.-

/.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

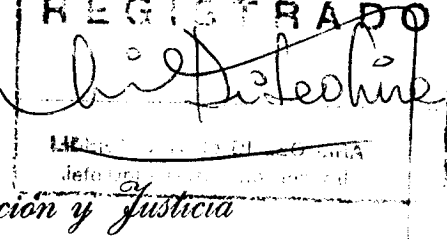
- 6 -

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2

DETALLE DE GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Finalidad : 5-Cultura y Educación
Función : 30-Educación Superior y Universitaria
Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Expediente y/o Actuación	Acreeedor y Concepto	Partida Principal	Ejercicio del Gasto	Importe en \$a
				/.
61/85	GAS DEL ESTADO		1984	16.638.-
585/85	COLEGIO JUAN XXIII		1984	758.048.-
" "	SOIETEL S.R.L.		1984	45.790.-
" "	GAS DEL ESTADO		1984	17.278.-
" "	E.N.T.E.L.		1984	57.187.-
" "	I.B.M.		1984	8.497.-
" "	PINTINI		1984	235.-
90/85	DIRECCION ENERGIA PROV. BS. AS.		1984	737.094.-
" "	E.N.T.E.L.		1984	256.513.-
" "	D. DE OBRAS SANITARIAS PROV. BS.AS.		1984	16.656.-
" "	GAS DEL ESTADO		1984	180.794.-
" "	IMP. MUNICIPALIDAD B. BLANCA		1984	217.668.-
" "	ASCENSORES OTIS S.A.		1984	37.763.-



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 7 -

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 1

PRESUPUESTO 1985

CALCULO DE RECURSOS

Jurisdicción : 67-Secretaría de Educación
Organismo Descentralizado: 088-Universidad Tecnológica Nacional

Denominaciones	Importe en \$a
1 - Recursos Corrientes	
20 - No Tributarios	
2010 - Tasas y tarifas	
001 - Derechos, Aranceles y tasas varias C.C. 106275	10.000.000.-
002 - Derechos de Inscripción C.C. 106283	2.000.000.-
2090 - Otros Recursos No Tributarios	
015 - Venta de Publicaciones C.C. 106348	1.500.000.-
Total Recursos Corrientes.	13.500.000.-
Total	13.500.000.-